

de Crónica  
*Córdoba*  
*y sus Pueblos*  
**XVII**



*Córdoba, 2010*

Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales



Crónica  
*de* Córdoba  
*y sus Pueblos*

XVII

Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Servicio de Publicaciones de la Diputación de Córdoba

Córdoba, 2010



## **Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**

### **Crónica de Córdoba y sus Pueblos, XVII**

#### **Consejo de Redacción**

##### **Coordinadores**

Juan Gregorio Nevado Calero

Fernando Leiva Briones

##### **Vocales**

Manuel García Hurtado

Miguel Forcada Serrano

José Manuel Domínguez Pozo

Antonio Alcaide García

Edita: Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Foto Portada: Fachada del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba)

I.S.B.N.: -13: 978-84-614-5925-4

Imprime: IMPRENTA MADBER, S.L  
Pintor Arbasia, 14 Local  
Telf. 957 27 72 80  
14006 CÓRDOBA

Depósito Legal: CO - 1.467 - 2010

# El gentilicio de Carcabuey

Rafael Osuna Luque

*Cronista Oficial de Carcabuey*

## Resumen

Durante bastante tiempo en Carcabuey se ha tenido por cierto que su pasado estuvo vinculado a Carruca y Alcobitas, dos ciudades que sólo la fabulación permite relacionar con este lugar. Defendemos que son los topónimos históricos los que deben servir de base para la utilización del gentilicio, sobre todo, en una villa con tres milenios de historia. Cuando han existido topónimos como Ipolcobúlcula, Karkabul/Karkabuliya, Carcabue y Carcaboy resulta inaceptable que sus habitantes utilicen un gentilicio como 'alcobitense' tan impropio e injustificado.

**Palabras claves:** topónimo, gentilicio, Ipolcobúlcula, Karkabul, Karkabuliya, Carcabue, Carcaboy, carcabulense, ipolcobulculense.

## 1.- Introducción

Dice García de Cortázar que vivimos en un país en el que es más fácil que arraiguen las ideas inventadas que las ideas científicamente demostradas<sup>1</sup> y en el caso del gentilicio de Carcabuey así ha sido. Resulta que los topónimos Carruca y Alcobitas que son inventados y carecen de justificación son los protagonistas de la historia local: hay un bar y una marca de aceite que se denominan "Carruca" y el gentilicio tradicionalmente utilizado es "alcobitense". Sin embargo, los topónimos Ipolcobulcula, Karkabul y Carcaboy cuya existencia está más que demostrada ni tienen presencia en el callejero de la villa ni sus naturales le manifiestan el menor afecto.

El presente trabajo pretende mostrar que el uso del gentilicio alcobitense es incorrecto y no tiene justificación. Por tanto, defendiendo que debería ser sustituido y en su lugar adoptar el de carcabulense que es el que le corresponde y si alguien desea utilizar otro puede recurrir al de ipolcobulculense, pero en modo alguno está justificada la utilización del gentilicio alcobitense.

1 Según García de Cortázar, vivimos en un país que gusta de la invención de pasados falsos, que respeta poco las huellas verdaderas y en el que arraigan con facilidad los prejuicios y las ideas más necias. GARCÍA DE CORTÁZAR, F.: *Breve historia de la cultura española*. Ed. Planeta S. A., Barcelona, 2008, p. 20.

## 2.- Los topónimos referidos a Carcabuey

Hacia el año 1960 se extendió en Carcabuey la idea de que los orígenes del pueblo estaban relacionados con la ciudad romana de Carruca que era lo que había dicho Bayer dos siglos antes y lo que interesadamente defendió Cortés y López<sup>2</sup> durante las primeras décadas del siglo XIX. Éste último admitió esa conjetura prescindiendo del rigor necesario por la razón que señalan los hermanos Oliver Hurtado<sup>3</sup>: “Convenía esta reducción porque Carcabuey se halla a una jornada de Montilla, donde él colocaba la antigua Munda”<sup>4</sup>.

Sin embargo, los hermanos Oliver Hurtado, ya en esos momentos, rechazaron con contundencia dicha suposición, tal como podemos comprobar seguidamente, pues la deducción carecía de fundamento e ignoraba la verdadera historia de la villa. Y esgrimieron varias razones para no aceptar esa identificación. En primer lugar, dijeron que: “*No puede buscarse a Carruca a la banda septentrional del Genil, porque ese río ya se había pasado, cuando Cesar se apoderó de Ventipo o Vado García*”. Pero, en segundo lugar, había otra razón muy poderosa para rechazar dicha propuesta: “*La villa de Carcabuey tampoco puede ser la Carruca del Bellum Hispaniense porque a ella corresponde la antigua ciudad de Ipolcobulcoli*”.

Por todo esto, algunos creyeron, sin razones para ello, que el pasado de este pueblo estuvo ligado a las luchas entre Cesar y Pompeyo, y esa es la causa última de que uno de los bares con más sabor tradicional se denominara -y se denomine- *Bar Carruca*. También es el motivo de que la primera marca de aceite que comercializó la Cooperativa Virgen del Castillo en el año 1990 recibiera la denominación de *Carruca*. Son dos buenos ejemplos para demostrar que, hasta hace muy pocos años, el conocimiento del pasado de Carcabuey estaba viciado por la fabulación y las razones infundadas.

A las ideas anteriores hemos de unir las que relacionaron nuestro pasado con Híppo Nova o Alcobitas. Sorprende el éxito alcanzado por todas ellas y, no obstante, lo difícil que ha sido la aceptación de las propuestas más fundamentadas. Y decimos esto porque, a pesar de los numerosos testimonios que demuestran la vinculación de Carcabuey con Ipolcobúlcula, se trata de un topónimo que se ignora y oculta en este pueblo. No hay constancia oficial de su existencia, en el callejero no existe y la población no le tiene aprecio. Frente a esta realidad poco podemos hacer, sólo nos queda esgrimir la fuerza de la razón y confiar en que la mayor información de los habitantes de Carcabuey acabe pronto con una larga etapa protagonizada por el desconocimiento y la falsedad.

Tratamos seguidamente los topónimos con los que se ha conocido a Carcabuey a lo largo de la Historia, las pruebas que constatan su existencia y el contexto en el que surgieron. Son los que siguen:

- 
- 2 “Es más cierta la opinión de Bayer, que redujo Carruca a Carcabuey, desde cuyo punto de vista en una sola marcha se pudo ir al campo de Montilla, del que no dista sino unas cinco o seis leguas”, en CORTÉS Y LÓPEZ, M.: *Diccionario geográfico-histórico de la España Antigua*. Madrid, Imprenta Real, 1836, p. 308.
  - 3 OLIVER HURTADO, José y Manuel: *Munda pompeiana*. Imprenta de Manuel Galiano, Madrid, 1861, p. 94.
  - 4 Hay que indicar que la identificación de Montilla y Munda también es gratuita e infundada.

Ipolcobulcula. Es el nombre de una ciudad romana que probablemente existía con antelación y que tuvo vínculos con la ciudad de Ipolca (Obulco). De ahí la denominación de Ipolcobúlcula, un *municipium Flavium iuris latii* que estuvo integrado en el *conventus* Astigitanus, entidad jurídico-territorial que tuvo como ciudad principal a Astigi (Écija).

- Karkabuliya/karkabul. Son los topónimos mencionados en las fuentes árabes para referirse a la ciudad que capitalizó el descontento de los muladíes y a la que el propio emir cordobés se desplazó para destruir su fortaleza.
- Carcabue y Carcaboy. Son las denominaciones con las que las crónicas cristianas se refieren a esta ciudad y su existencia demuestra que del topónimo Karkabul se evolucionó a Carcabue, Carcaboy y Carcabuey.

## 2.1.- Ipolcobúlcula

El Cerro del Castillo es un yacimiento arqueológico del máximo interés a pesar de que aún no se ha realizado un estudio sistemático sobre el mismo. Por ahora tenemos sólo restos superficiales y hallazgos fortuitos que, no obstante, son suficientes para demostrar que su ocupación se remonta a la etapa del Bronce Pleno y que fue especialmente intensa durante el Bronce Final. Cualquiera de las pequeñas obras que se han realizado en este lugar han originado la aparición de restos diversos, principalmente, cerámicas, puntas de flechas y arpones. Entre los restos encontrados más relevantes destaca la existencia de una espada de bronce (hacia el 1200 a.C.)<sup>5</sup> y una urna de cerámica del tipo Cruz del Negro (hacia mediados del s. VII a. C.)<sup>6</sup>. Por desgracia, ninguno de estos hallazgos se encuentra en Carcabuey: el primero está en el Museo Británico de Londres y el segundo, en el Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba. Todo esto demuestra que fue un yacimiento importante que mantuvo relaciones con el mundo tartésico y que su ocupación ha sido muy prolongada.

Para el período ibérico las evidencias arqueológicas son escasas. No obstante, teniendo en cuenta la importancia de este asentamiento en época romana, resulta lógico considerar que persistió su ocupación y que formó parte, junto al Cerro de las Cabezas (Fuente Tójar) y al Cerro de la Cruz (Almedinilla), de los asentamientos más importantes de la comarca. Los tres constituyeron la cúspide de la jerarquía de ese hábitat.

El nombre de Ipolcobúlcula es el resultado de la unión de los dos términos con los que se denominó a una misma ciudad: Obulco (Porcuna). La unión de los topónimos Ipolca + Obúlcula, tiene como resultado el nombre de Ipolcobúlcula. El primero corresponde a la forma indígena de la ciudad y el segundo a un diminutivo de su forma latinizada.

La utilización de Ipolca+Obúlcula en una ciudad de la Subbética cordobesa nos pone de manifiesto la relación existente con la ciudad mencionada por Estrabón, Ptolomeo y Plinio<sup>7</sup>. También nos indica que Ipolcobúlcula se fundó o recibió su nombre en un

5 HARRISON, R. J.: "Nota acerca de algunas espadas del Bronce Final en la península ibérica", *Ampurias*, T. 36 (1974), pp. 225-233.

6 VAQUERIZO GIL, D.: "Notas sobre material ibérico conservado en el Museo Arqueológico Municipal de Priego de Córdoba", *Córdoba Archeologica*, nº 14 (1983), pp. 11-25.

7 Sobre esta ciudad existen testimonios desde la más remota antigüedad, aparece con la denominación de Oboulkon (perteneciente a los túrdulos) en Estrabón y Ptolomeo, y con el nombre de Obulco en Plinio.

momento en el que pervivieron las dos denominaciones: la indígena y la latinizada. Todo ello quiere decir que el origen de Ipcobúlcula coincide con los momentos iniciales de la romanización.

La ciudad de Obulco se vio inmersa en los enfrentamientos que se produjeron entre los pueblos interesados por el control de las rutas comerciales y se vio afectada por el interés de los cartagineses por el control de la zona de las minas de Cástulo<sup>8</sup>. Es muy probable que en este marco de conflictos se produzcan desplazamientos de los habitantes de Obulco hacia otras zonas más alejadas. El territorio de Carcabuey se convirtió de este modo en un lugar de vanguardia y avanzadilla hacia las tierras limítrofes de las Cordilleras Béticas. Si se buscaban nuevas tierras para ser ocupadas o un lugar para controlar determinadas rutas es algo que no podemos responder por ahora. En todo caso, los contactos de Obulco no sólo se produjeron con ciudades como Iponuba o Igabrum, sino también con Ipolcobúlcula.

Ipolcobúlcula, quizá la ciudad más importante de toda la zona, ejercía su jurisdicción sobre un entorno amplio, muy superior a los términos municipales actuales porque formaba parte de la categoría superior de la red de asentamientos existentes. El hallazgo de una inscripción con referencias a Ipolcobúlcula en Pozo de Torcón, entre Priego y Alcalá la Real, ha llevado a pensar en la posibilidad de que su jurisdicción llegase hasta este lugar. A nosotros nos parece que el ámbito de su jurisdicción sería más reducido y consideramos como hipótesis verosímil la utilización de los accidentes geográficos más significativos que se encuentran, como mínimo, en torno a los diez kilómetros a la redonda para establecer la jurisdicción del municipio de Ipcobúlcula. Esta distancia puede ser una referencia bastante aproximada porque el límite entre Cisimbrum e Ipolcobúlcula se ha encontrado próxima a esa cifra. El río Salado, por consiguiente, podría ser el límite con el municipio de Iliturgícola (Fuente Tójar) y las vertientes de las sierras Horconera, Gallinera, Gaena, Jarcas, Sierra de Cabra y Alcaide los límites con respecto a los municipios de Sonsotigi (La Almanzora-Luque), Cisimbrum (Zambra) e Igabrum (Cabra). Los valles de los ríos Palancar, Bernabé, Zagrilla, Moriscos, Genilla y parte del Salado son las zonas más próximas sobre las que cabe deducir la existencia de ese control.

En esta delimitación sólo tenemos seguridad a la hora de establecer los límites con Cisimbrum porque contamos con la existencia de un hallazgo arqueológico que así nos lo confirma. En el *municipium* de Cisimbrum se produce una controversia cuando se establecen los límites de su jurisdicción y esa polémica acaba con el establecimiento de mojones indicativos. En este sentido entendemos la aparición de un *terminus Augustalis Flavi Cisimbrensis* en las proximidades del Cortijo El Torcal (Priego de Córdoba) y que marca el límite con el municipio de Ipolcobúlcula<sup>9</sup>. La aparición de este hito augustal entre las sierras Gallinera y Horconera está relacionada con el establecimiento de la demarcación entre los municipios de Cisimbrum e Ipolcobúlcula que se produce en torno al año 84<sup>10</sup>. Esta inscripción corresponde a la fase de transición comprendida entre el

8 Nombre dado a la ciudad amurallada que acuñó su propia moneda, capital de Oretania y que estaba localizada a unos 7 km de la ciudad actual de Linares.

9 Este hito es de naturaleza caliza y se encontró en un olivar próximo a la carretera y al cortijo El Torcal, a mediados de los años setenta y a medio camino entre Zambra y Carcabuey.



edicto de Vespasiano del 73/74 que otorgó el *ius latii* a las comunidades hispánicas y la promulgación de las leyes municipales concretas de cada uno de los nuevos municipios. Este *terminus Augustalis* tiene una gran importancia para Ipolcobúlcula porque establece claramente su jurisdicción y porque es uno de los pocos ejemplos en los que ha quedado constancia de la delimitación existente entre dos municipios romanos.

Existen numerosas inscripciones, la mayoría funerarias, que hacen referencia a este municipio. Señalamos sólo las que expresamente aluden al topónimo Ipolcobúlcula. Son las siguientes:

Ara sepulcral de Licinia Modestina<sup>11</sup>, Ipolcobulcolense, liberta de Licinio Sofronio, de 75 años de edad. Del siglo II, apareció en la Fuente del Cañuelo y está desaparecida. Piedra hallada junto a la ermita de San Marcos. Olcobilense<sup>12</sup>; palabra referida a un posible (Ip)olcobul(cul)ensis. Creemos probable que una lectura incorrecta de esta inscripción esté en el origen del gentilicio alcobitense. Está desaparecida.

Lápida con una inscripción de Hipacbulco<sup>13</sup>. Relacionada con el nombre de Ipolcobulco(l ---). Fue encontrada en la finca de los señores Camacho, Pozuelo de los Montes, a unos tres Km al sudoeste. Está desaparecida.

Estela funeraria de Acilia Felicula<sup>14</sup>, liberta de Quinto, Ipolcobulcolense, de 45 años de edad. Fue encontrada a 5 km de Alcaudete hacia el año 1884 y datada en el siglo II. Inscripción del esclavo Fortunatus<sup>15</sup>. Fortunato, siervo de los múnicipes del municipio de los Ipolcobulculenses, de 43 años de edad, piadoso con los suyos, aquí está enterrado. Que te sea la tierra leve. Esta inscripción apareció en 1930 en unas obras efectuadas en la casa nº 2 de la C/ Fuente Nueva, próxima a la salida hacia Priego, y fue redescubierta por J. Rueda en 1960. Está fechada en el siglo II o III. Más adelante podemos ver una ilustración de esta inscripción.

Ara funeraria de Marco Urbicio Faventino<sup>16</sup>, Ipolcobulculense, de 45 años de edad. Datada a partir del siglo II, apareció cerca del castillo hacia el año 1818, después estuvo en las casas capitulares y en la casa del difunto don Antonio Ramírez y Burgos. Hoy se encuentra desaparecida.

Ara de Marco Urbicio Rústico<sup>17</sup>, Ipolcobulculense, de 40 años de edad. Realizada en piedra calcárea y encontrada en el Pósito. Se encuentra en el Museo Arqueológico Provincial de Córdoba. Pertenece al siglo II.

10 La inscripción es perfectamente fechable en el año 84 d.C. por la referencia al emperador Domiciano en su décimo consulado. Por otra parte, hay que indicar que es una de las escasas inscripciones que se conservan referidas a este emperador, pues Domiciano fue víctima de la *damnatio memoriae*, razón por la que es frecuente que su nombre aparezca borrado o desfigurado. CANO NAVAS, M<sup>a</sup> L.: Inscripción romana inédita en la provincia de Córdoba, en *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía*, Vol. I, 1978, 347 y ss.

11 CIL II/2/5, 279.

12 CIL II/2/5, 284.

13 CIL II/2/5, 288.

14 CIL II/2/5, 246.

15 CIL II/2/5, 277.

16 CIL II/2/5, 281.

17 CIL II/2/5, 282.

Inscripción honoraria de Cayo Annio Prasio<sup>18</sup>, ipolcobulculense, residente en Apueaclea. Fue encontrada cerca de Fuente Tójar y fechada entre los años 139 y 161 d.C. Cabe la posibilidad de que el término Apueaclea se refiera a un vicus perteneciente al territorio Ipolcobulcula. Esta inscripción está desaparecida.

## 2.2.- Karkabuliya y Karkabul

La denominación de Ipolcobúlcula con la que se conocía a Carcabuey durante la época romana desapareció a lo largo del período altomedieval sin que sepamos dar detalles de lo sucedido. Lo único que sabemos es que esa denominación fue reemplazada por la de Karkabuliya (diminutivo) y Karkabul. El primer topónimo aparece documentalmente a finales del siglo IX en el contexto de la rebelión de los muladíes de Ibn Mastana y el segundo, durante las primeras décadas del siglo XIV a causa de la conquista de la ciudad por tropas nazaríes.

La población hispanovisigoda, aunque se convirtió al Islam, se sintió incómoda ante una minoría de extranjeros que controlaba el poder político, militar y económico. Los antiguos caciques hispanovisigodos al cambiarse a la nueva religión esperaban un trato de condescendencia y al no producirse, se sintieron defraudados. Esta es la razón principal para comprender el amplio respaldo que la población de Carcabuey dio a las revueltas muladíes, aunque también hemos de contemplar la posible incidencia provocada por un aumento de la presión fiscal. Lo cierto es que las causas no son exclusivas de esta comarca y que lo mismo sucede en otras zonas de al-Andalus. En Bobastro, en plena serranía de Ronda, fue donde la revuelta muladí tuvo su punto neurálgico y donde encontró a su máximo dirigente: Umar Ibn Hafsun.

En casi todos los lugares surgieron personajes dispuestos a colaborar con Ibn Hafsun, de tal forma que su poder se extendió por casi toda Andalucía. En este contexto fue en el que apareció en Carcabuey la figura de Said Ibn Mastana, que era el jefe o cabecilla que aglutinaba a los muladíes de esta comarca y que tenía su principal centro de operaciones en el castillo de Carcabuey<sup>19</sup>. Era un personaje con gran capacidad de liderazgo y protagonismo, que se convirtió en uno de los aliados y principales consejeros de Ibn Hafsun, con el que incluso tiene vínculos familiares.

Carcabuey era el lugar desde el que se capitalizaba el descontento de los muladíes por varias razones. Es probable que muchos de ellos residieran aquí después de haber sido expulsados de otras tierras mejores y porque la existencia de un relieve montañoso facilitaba la resistencia y el ocultamiento. De hecho, muchos de ellos residían en asentamientos de altura, en cuevas y lugares fortificados de fácil defensa, ya que la montaña aseguraba una protección adecuada frente a las incursiones de castigo ordenadas por el emir<sup>20</sup>. El Castillo de Carcabuey se convirtió en el principal baluarte defensivo de Ibn Mastana debido a su magnífica situación y emplazamiento. Su situación estratégica era inmejorable, ya que dominaba la cabecera de una importante depresión que está surcada por los ríos

18 CIL II2/5, 267.

19 ARJONA CASTRO, A.: "Castillos de Córdoba: Carcabuey y Tiñosa", *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, nº 109, pp. 89-101.

20 CARMONA ÁVILA, R.: "Priego en la Edad Media: una aproximación histórica y arqueológica", en *Antiquitas*, nº 9 (1998), pp. 161-175.

Moriscos, Palancar y Genilla. Esta fortaleza también permitía el efectivo control sobre las vías de comunicación que, en sentido Norte-Sur y Este-Oeste, cruzaban la cabecera de la Depresión Carcabuey-Priego-Alcaudete.

El propio emir Abd Allah, en el verano del año 892 dirigió una campaña militar que tuvo como objetivo sitiar el castillo de Karkabuliya. Razones de mucho peso debía tener el emir para dirigir en persona una acción que pretendía acabar con la resistencia de Ibn Mastana. La empresa fue un fracaso para el emir Abd Allah porque no consiguió su principal objetivo que era la captura del rebelde Ibn Mastana. Sin embargo, gracias a esta acción, el nombre de Karkabulia/Karkabuliya figura entre las expediciones más importantes desarrolladas por los emires cordobeses. Hemos de indicar que en la traducción de J. Guráieb, la denominación que recibió esta población era: Kar-Kabuliah.

El historiador cordobés Ibn Hayyan dejó constancia de todos los hechos anteriores, tal como podemos comprobar en el siguiente texto sobre: Said Ben Mastana y la expedición de Karkabuliya:

*En el verano de ese año (279) el emir Abd Allah realizó la expedición de Karkabuliya... Luego se dirigió a la fortaleza de Karkabuliya y ordenó que se la asediase con almajenaques hasta que la gente (de la desobediencia) pidiera el cese de las hostilidades. Ibn Mastana solicitó llegar a un acuerdo y juró entrar en la obediencia. El emir Abd Allah firmó el aman mediante Ibn Arit. B. Bazi con la condición de destruir el castillo de Karkabuliya<sup>21</sup>.*

El topónimo Karkabul apareció mucho tiempo después. En el año 1225 sus tierras fueron conquistadas por Fernando III y posteriormente quedaron bajo el control de la Orden de Calatrava. Y fue en el año 1339 cuando las tropas nazaríes en un asalto volvieron a recuperar esta importante fortaleza. En ese momento, los cronistas árabes cantaron aquella conquista y dejaron constancia del topónimo.

La situación en la que había quedado Carcabuey era bastante peligrosa, ya que el aislamiento físico, con respecto al resto de las villas cristianas, era evidente y la presencia de los musulmanes en Priego dejó a merced de los nazaríes a su población. Esta fue la razón de que en el año 1339, la población de Carcabuey fuera tomada por sorpresa y pasara a formar parte del reino de Granada. La relevancia que el acontecimiento tuvo en la corte granadina fue grande y el episodio fue citado por algunos de los poetas de su tiempo. La victoria por la conquista de Carcabuey fue cantada en un poema para alabar los hechos gloriosos del sultán granadino. Se trató de una casida sultaniyya o composición poética que se hizo en honor de Yusuf I, con ocasión de la fiesta del nacimiento del Profeta, en la que se celebraba la conquista de Carcabuey en el año 740/1339. En ella se afirma:

*Tus espadas conquistaron Karkabul y ciertamente  
con la conquista se demuestra que Dios es el más grande<sup>22</sup>.*

21 IBN HAYYAN: *Muqtabis III*. Ed. Antuña, 1937, p. 106-107.

22 Esta casida fue compuesta por el poeta Ibn Yayyab, y aquí reproducimos la traducción realizada por ARJONA CASTRO, A.: Op. Cit. pp. 89-101.

### 2.3. Carcabue y Carcaboy

La conquista de Carcabuey por los musulmanes también fue recogida por las fuentes cristianas como un acontecimiento de gran trascendencia. En el *Poema de Alfonso Onceno* se reconoce que esta pérdida causó profundo lamento entre los cristianos y se culpó al alcaide del castillo de Carcabuey por su entrega y falta de resistencia ante los musulmanes. El maestro de Alcántara, Gonzalo Martínez de Oviedo, cuando se enteró de lo sucedido realizó varias expediciones de castigo contra el enemigo que, no obstante, no sirvieron para recuperar la plaza.

La preocupación que los musulmanes tuvieron por el control de la frontera fue la causa de la construcción de un gran número de torres atalayas que aún aparecen situadas sobre la línea fijada por los cauces fluviales. Estas torres sirvieron para alojamiento de los guardianes de la frontera cuando estas tierras estuvieron bajo control musulmán y también como puestos de vigilancia cuando Alfonso XI conquistó Priego y Carcabuey. En Carcabuey, que es el punto más fronterizo, se recogían las noticias de los cristianos de Cabra y Lucena y mediante este sistema de comunicación se hacían llegar hasta Alcalá la Real y Granada.

Cuando se produjo la conquista musulmana de Carcabuey había una extrema tensión entre castellanos y granadinos. La reacción de Alfonso XI consiguió empujar la frontera hasta las proximidades de la vega granadina y Carcabuey quedó definitivamente en el reino castellano. En agosto de 1341 se produjo la conquista de Alcalá la Real por las tropas de Alfonso XI, que hasta esos momentos se conocía como Alcalá de Benzaide. El asedio se inició a finales del año 1340 y una vez conseguida la capitulación, Alfonso el Onceno decidió la conquista de Priego, Carcabuey y Rute. Todas estas plazas formaron un territorio de gran valor estratégico porque se encontraban justo en el camino que comunicaba con la vega de Granada.

En el año 1341, las tropas del rey Alfonso XI conquistaron la villa de Carcabuey que pasó, definitivamente, a manos cristianas. Según Peláez del Rosal<sup>23</sup>, el comienzo del cerco de Priego se produjo sobre el 16 de agosto y su conquista tuvo lugar en los primeros días de septiembre. Esto quiere decir que en ese período tuvo lugar también la conquista de Carcabuey, ya que sabemos que se tardó quince días y que finalizó unos días antes de la conquista de Priego.

Gracias a la mención que el *Poema de Alfonso Onceno* hace a estos hechos conocemos, además, que la población era denominada con los términos: Carcabue y Carcaboy; el segundo de ellos se utiliza en varias ocasiones. Lo podemos comprobar en el capítulo que trata sobre las *Nuevas guerras contra los benimerines* donde hay una serie de versos dedicados a la *Pérdida del castillo de Carcabuey*:

*E de un castillo fablemos  
que perdieron los cristianos,  
e Carcabue es llamado<sup>24</sup>.*

---

23 PELÁEZ DEL ROSAL, M. y RIVAS CARMONA, J.: *Guía histórico y artística de la ciudad de Priego de Córdoba*. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, 1980, p. 66.

24 *Poema de Alfonso Onceno*, Ediciones Cátedra, S. A. Madrid, 1991, pp. 179-181.

En la misma obra ya citada, en el capítulo dedicado a las *Nuevas conquistas castellanas*, también hay otra referencia a Carcabuey, mencionado en dos ocasiones con el topónimo Carcaboy. La que sigue es una de ellas:

*Gran priesa le fizó dar,  
Priego bien se defendía;  
Carcaboy mandó cercar  
a la su caballería.*<sup>25</sup>

La plaza de Carcabuey no pasó a manos castellanas como consecuencia de un pacto, sino tras una dura y difícil lucha, tal como demuestra la *Crónica de Alfonso XI*. Es probable que su conquista fuera una de las que más gloria dio a este rey, tanto por el resultado del asedio como por las consecuencias que tuvo para el avance de las tropas castellanas. Por todo ello, no es extraño que Juan de Mena recoja estos hechos en su obra *Las Trescientas* o también llamada *Laberinto de Fortuna*. Según dejó escrito:

*A Teba y Cañete ganó conqueriendo,  
a Rute e Priego e a Carcabuey,  
faziendo façañas conformes a rey*<sup>26</sup>

## 2.4. Carcabuey

Consideramos que el topónimo Carcabuey no tiene relación ni con el latín *bove* (buey) ni con el árabe *buwayb* (puertecillo). Por tanto, no pertenece al grupo de topónimos siguientes: Cabeza de Buey (Badajoz), Sierra del Buey y Buey (Murcia), Cerro del Buey y Robledo del Buey (Toledo), castillo de Buey (Valencia), Campillo de Altobuey (Cuenca), Mombuey (Zamora), Villacalabuey (León), Arca del Buey (Huelva) y Venta del Buey (Córdoba).

Tampoco compartimos la opinión de quienes han relacionado dicho topónimo con un origen prerromano<sup>27</sup>, ya que durante el período romano y quizás un poco antes su denominación era Ipolcobúlcula. El topónimo Carcabuey no corresponde a esa época y no podemos buscar en ella posibles significados<sup>28</sup>. Por otra parte, aunque se ha defendido que Karkabul puede proceder de Ipolcobúlcula, a nosotros no nos parece convincente dicha explicación. Los hermanos Oliver Hurtado<sup>29</sup> fueron los primeros que afirmaron que de

25 *Ibidem*, pp. 378-379.

26 MENA, J.: *Laberinto de Fortuna (Las trescientas)*. Ed. Clásicos Castalia, S. A., Madrid, 1997, p. 183.

27 Carcabuey ofrece un sufijo en -oi, de origen prerromano que ha dado lugar a terminaciones en -oy o -uey y -ue (Berroy, Valderaduey, Araduey y Alastue, por ejemplo). Afirma que: "Ptolomeo cita en tierra de bastetanos una forma 'carca' que puede estar en la base de Carcabuey... En la toponimia española pertenecen a esta base topónimos como: Carcagente (Valencia) o Carчена (Córdoba)... Calabuey (León), Monbuey (Zamora), Altobuey (La Coruña). GALMÉS DE FUENTES, A.: *Los topónimos: sus blasones y trofeos*. Real Academia de la Historia. Madrid, 2000, pp. 94-95.

28 Según Celdrán, Carcabuey deriva: "De la raíz prerromana Kar (roca, piedra) + bod, bodoi, que tras la pérdida de la /-d-/ dio boi en alusión al lugar húmedo o charcal. Por corrupción debida a la etimología popular, el sufijo diptongó en 'buey'", CELDRÁN, P.: *Diccionario de topónimos españoles y sus gentilicios*. Ed. Espasa, Madrid, 2002, p. 212.

29 OLIVER HURTADO, José y Manuel: *Op. Cit.*, p. 494.

Ipocobulculi los árabes hicieron Carcabuli<sup>30</sup> y los cristianos, Carcabuey. Posteriormente, una opinión parecida ha sido defendida por Arjona Castro<sup>31</sup>.

Para demostrar que desde hace siglos preocupó encontrar un significado al topónimo Carcabuey, dejamos constancia de la explicación dada en el siglo XVI por el Padre Diego de Guadix, posiblemente la más antigua y, con seguridad, la menos convincente:

*Consta de gar que –en árabe– significa ‘cueva o guarida’ y de ca que significa ‘asiento o sitio’ y de abuy que significa ‘mi padre’. Así que todo junto Carcabuy significa ‘la cueva o la guarida del asiento de mi padre’. Y corrompido dizen Carcabuey*<sup>32</sup>.

Defendemos que el topónimo Carcabuey tiene su origen más remoto en el étimo *caccabus* y que de aquí derivó el vocablo cárcava así como los topónimos vinculados

a Carcabuey. El étimo *caccabus* (olla, cazuela) se encuentra en el origen de una serie de palabras que nos interesa conocer para comprender su significado en el topónimo Carcabuey. Entre ellas: quécabu (en asturiano: olla de tierra), qarqab (un mozarabismo: vientre), karkaba (en vasco: barranco), cacabo (en aragonés: pozo), cárcavo<sup>33</sup> (hueco en que juega el rodezno de los molinos y cavidad interna del vientre), y cárcava (hoya o zanja grande que suelen hacer las avenidas de agua y también zanja o foso).

El significado de estos términos nos lleva a relacionar el topónimo Carcabuey con una hoya de tierra, con un hueco interno del cuerpo y con la existencia de cárcavas. Pero teniendo en cuenta el emplazamiento de la población, un lugar circundado por dos ríos, lo más probable es que fuera la existencia de cárcavas lo que favoreció la aparición del topónimo. Gran parte de las tierras que hay entre el cerro del Castillo y el cerro Moro han desaparecido por los efectos erosivos de los ríos Moriscos y Pontón. El emplazamiento elevado de la villa ha favorecido la existencia de fuertes pendientes y el agua de arroyada al descender por las vertientes favoreció la aparición de numerosas cárcavas. Por tanto, el significado del topónimo Carcabuey está vinculado al emplazamiento geográfico de la población<sup>34</sup>.

30 El topónimo Carcabuli fue recogido por Simonet: “En los montes de Luque fundó un señorío Said ben Ualid ben Mastana, capitán valeroso y grande amigo que fue de Omar ben Hafsun; fortificó su territorio con muchos castillos inexpugnables, entre ellos los de Carcabuli; hoy Carcabuey”. SIMONET, F. J.: *Historia de los mozarabes en España*. Tomo I, Madrid, 1897-1903, p. 528

31 Según Arjona Castro: “A la llegada de los primeros invasores, árabes y bereberes, el nombre del ya muy arruinado municipio de Ipolcobulco, fue transcrito al árabe fonéticamente por el nombre de Kalkabul o Karkabul (dejando aparte el prefijo Ipo que con un significado no bien aclarado llevaban otras poblaciones iberromanas, como Iponuba, Baena), o en la forma de colectivo en –a, como Karkabuliya, del mismo modo que la famosa Hispalis fue transcrita al árabe en la forma de Isbiliya”. ARJONA CASTRO, A.: Op. Cit. p. 90.

32 GUADIX, D.: *Diccionario de arabismos. Recopilación de algunos nombres árabigos*. Universidad de Jaén, 2007, p. 178.

33 Cárcavo, según el *Diccionario andaluz. Biográfico y terminológico*. Biblioteca de Ediciones Andaluzas, Sevilla, 1981: procede de la lengua aljamiada kárkub, que significa vientre. También tiene el significado de cavidad interna del vientre y pozo de poca profundidad.

34 Entre los topónimos más parecidos a Carcabuey señalamos: Carcaboso (Cáceres), Carcaixent (Valencia), Carcasi (Colombia) Carcastillo (Navarra), Carcar (Navarra), CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA: *Tesoro ISOC de topónimos*. Consejo Superior de Investigaciones científicas. Madrid, 2003. Por otra parte, en el *Nomenclátor de ciudades, villas, lugares, aldeas y otras entidades de población del Censo General de España*, hemos encontrado una serie de topónimos relacionados también con Carcabuey: La Cárcaba (Oviedo), Carcabada (Oviedo), Carcabal (Santander), Cárcabas (Oviedo), Carcabelos (La Coruña), Carcabina (Oviedo) y Carcabón (Oviedo).

Consideramos que el topónimo Carcabuey es un ejemplo de diptongación mozárabe ante yod y por esta razón Menéndez Pidal lo incluyó en el área peninsular caracterizada por este hecho. En estudios posteriores se reconoce que es una evolución típica de diptongación mozárabe de `o` y de `e` ante yod<sup>35</sup>. Como ejemplo de esa diptongación tenemos la evolución seguida por Caracuel, municipio de la provincia de Ciudad Real: de Caracoi se deriva Caracoy, Caracuey y Caracuel<sup>36</sup>. La terminación –el asimila el extraño –uey a otros nombres de lugares más conocidos como Teruel, Montiel y Gumiel. Una evolución muy parecida debió suceder en el caso de Carcabuey.

Por tanto, es verosímil que de *caccabus* derivara un topónimo mozárabe, Carcabol o similar, y que posteriormente evolucionara hasta Karkabul. En todo caso, se trata de una hipótesis. Lo que no es una hipótesis es que existieron los topónimos Karkabul, Carcabue y Carcaboy y que entre ellos existe una evidente vinculación, ya que de Karkabul han derivado el resto de topónimos: primero, Carcabue y Carcaboy, después, Carcabuey.

Sin embargo, las fuentes documentales no ratifican con rigor la serie evolutiva que hemos referido. En el siglo XIII apareció por primera vez el topónimo Carcabuey y en el siglo XIV fue cuando aparecieron los topónimos Carcabue y Carcaboy. Según nuestra argumentación no debería haber sido así, sino al contrario. No obstante, puede haber una explicación: en el siglo XIII coexistían los tres topónimos, pero en las fuentes documentales conservadas sólo figuró el último. Si en el siglo XIV se usaron los tres<sup>37</sup>, con más razón coexistieron en el siglo XIII, pues el topónimo Carcabuey es el resultado final de la evolución y no el estadio intermedio.

Las fuentes históricas, sin embargo, lo único que nos indican es que en un documento de fecha 6 de mayo de 1256 esta villa apareció, por primera vez, con la denominación actual de Carcabuey<sup>38</sup>, que pertenecía a la Orden de Calatrava y que está bajo la jurisdicción eclesiástica del obispado de Jaén. Por tanto, aunque nada cierto sabemos sobre su incorporación a la Orden de Calatrava, parece bastante probable que su vinculación se produjese en el año 1245, que es cuando también se incorporó la villa de Priego. Las dos poblaciones estaban unidas por los mismos avatares históricos y escribieron

35 Esta opinión también está corroborada por el filólogo Zamora Vicente, ZAMORA VICENTE, A.: *Dialectología española*. Ed. Gredos, Madrid, 1974, p. 28.

36 Caracoi, nombre del pueblo situado al sudoeste de Ciudad Real, es llamado en el siglo XIII Caracoy o bien Caracuey con el diptongo ante la yod, sin duda mozárabe, y, en fin, Caracuel como se llama hoy. A la alternativa Caracúy, Caracuey podemos asimilar otros dos nombres de pueblos, situados al Sur del Guadalquivir; Espeluy (provincia de Jaén) y Carcabuey (provincia de Córdoba). MENÉNDEZ PIDAL, R.: *Orígenes del español. Estado lingüístico de la península ibérica hasta el siglo XI*. Ed. Espasa Calpe, S. A., 1980, pp. 141-142.

37 En varias ocasiones se cita expresamente el topónimo: “En el Armanial de Carcabuey... El monte que es entre Carcabuey y Rute... El Ortezuelo de Carcabuey... La ladera que está en par de Carcabuey...”, en ALFONSO XI: *Libro de la montería*. Estudio y edición crítica por María Isabel Montoya Ramírez. Universidad de Granada, 1992, p. 682.

38 De los 7<sup>4</sup> topónimos correspondientes a los municipios de la provincia de Córdoba, 39 están documentados entre mediados del siglo XII y finales del siglo XIII, y Carcabuey está entre los primeros. GÓMEZ SOLÍS, F.: “Aspectos de toponimia mayor medieval cordobesa” en *Anuario de estudios filológicos*. Vol. 13 (1990), pp. 123-132.

juntas muchas de las páginas de la historia que corresponden a este período. Este documento contiene, según Segura Moreno, la confirmación de una concordia habida en el año 1245, es decir, once años antes de la data del documento entre el obispo de Baeza y el maestre de la Orden de Calatrava.

*Don Pascual, obispo de Jaén, con acuerdo del Cabildo de su catedral, establece una concordia con don Pedro Ibáñez, maestre de la Orden de Calatrava, sobre los derechos episcopales en los lugares que la dicha orden tiene en el obispado de Jaén, a saber, ... Algar y Carcabuey*<sup>39</sup>.

Carcabuey está durante la segunda mitad del siglo XIII y el primer tercio del siglo XIV bajo la jurisdicción de la Orden de Calatrava. El rey recompensó a quienes habían colaborado en las campañas militares contra los musulmanes con la entrega de gran parte de las tierras conquistadas.

Los cambios producidos desde la llegada de los calatravos son rápidos y su interés por organizar el territorio permitió que tengamos constancia de la existencia de Carcabuey como villa y con un concejo propio e independiente. En el año 1262, en un documento de Alfonso X, apareció una segunda referencia documental a la villa de Carcabuey en la que figura con término concejil propio, junto con Algar y Saula. Se trata de un documento por el que Alfonso X mandó realizar la partición de términos entre Priego, Carcabuey y Algar con Tiñosa. Dice así:

*Alfonso X, por la contienda surgida entre el cabildo de la catedral de Córdoba y la orden de Calatrava sobre la partición de términos entre Priego y Tiñosa, entre Carcabuey y Tiñosa y entre Algar y Tiñosa...*<sup>40</sup>

Los conflictos y las dificultades fueron permanentes porque la proximidad al reino granadino puso en peligro esta plaza fronteriza. En este contexto no resulta extraño que Carcabuey sea arrebatada a la Orden de Calatrava en el año 1339. Este hecho era previsible porque, desde siete años antes, esta plaza había quedado en primera línea de frontera ya que, tras la conquista de Priego, el límite con el reino de Granada se había establecido en la línea marcada por la sierra de Los Pollos y el río Genilla.

### **3.- Los gentilicios**

#### **3.1.- Alcobitense**

El gentilicio alcobitense no tiene su origen en la ciudad romana de Alcobitas, pues nunca existió esa ciudad. No existen inscripciones que avalen esa hipótesis y, por tanto, se trata de una burda invención. Dicho esto, resultan pertinentes algunas preguntas: ¿De dónde procede ese nombre, por qué y cuándo apareció?

---

39 Dicho acuerdo fue transcrito por SEGURA MORENO, M.: *Estudio del Código Gótico de la Catedral de Jaén (siglo XIII)*, Instituto de Estudios Giennenses, Jaén, 1976, págs. P. 194.

40 NIETO CUMPLIDO, M.: *Corpus Mediaeval Cordubense*. Vol. II. Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, Córdoba, 1980, texto nº 637.



El origen de la información procede del *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España* realizado por Pascual Madoz (1845-1850)<sup>41</sup>. En el artículo relativo a

Carcabuey se dice que: “*Por otra inscripción hallada cerca de la ermita de San Marcos, parece que se llamó Alcobitense la población que existió en este punto*”. Al ser ésta una obra de gran difusión la información tuvo una amplia repercusión posterior. Exactamente la misma información -fue copiada literalmente- apareció años más tarde en el artículo referido a Carcabuey de la *Corografía Histórico-Estadística de la provincia y obispado de Córdoba*, obra realizada por Luis María y las Casas-Deza<sup>42</sup>. También en el *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano* (1888) se dice que: “*Por una inscripción hallada cerca de una ermita, se ha supuesto que el nombre de la antigua población fue alcobitense*”. Y en la *Enciclopedia Espasa-Calpe* (1908-1930) se indica que: “*Se ha supuesto por una inscripción hallada en una ermita que el nombre primitivo de la villa era Alcobitense*”. Es importante señalar que en ninguna de las obras señaladas se dice que alcobitense es el gentilicio correspondiente a Carcabuey, sino que la población que aquí hubo fue denominada de esa forma.

¿Cuándo apareció la inscripción aludida en las fuentes que hemos citado? Pues resulta curioso comprobar que no fue un hallazgo coetáneo, sino muy anterior. La inscripción aparecida en la ermita de San Marcos se conoce por la referencia que hace a ella una obra escrita a principios del siglo XVII. Fue en *La Numantina* de F. Mosquera Barnueva que se publicó en Sevilla (1612) donde se indicó que la inscripción Olcobilense<sup>43</sup> apareció junto a la ermita de San Marcos en Carcabuey. Decía así: “*Y por otra que se halló junto a la hermita de S. Marcos parece que aquel lugar se llamó Olcobilense*”<sup>44</sup>.

Con respecto al inicio del uso de este gentilicio, podemos decir que no hay constancia de ello hasta principios del siglo XX. Con anterioridad a esa fecha, no tenemos pruebas de que se utilizara el gentilicio alcobitenses para denominar a los naturales de esta villa. En la prensa provincial hubo numerosas referencias a Carcabuey pero nunca se utilizó ningún gentilicio. De 17 periódicos distintos, comprendidos entre 1852 y 1952, Enrique Alcalá Ortiz extrajo un total de 1.109 noticias referidas a Carcabuey y en ninguna de ellas se utilizó el gentilicio de la población<sup>45</sup>.

Sin embargo, en el año 1901 el gentilicio alcobitense apareció citado con frecuencia en la prensa local y comarcal. En la revista *Brújula* (1901) hay varias referencias a ello. Así,

- 41 Este término no aparece en diccionarios similares de la época: *-Diccionario Geográfico* de Antonio Montpalau (1794). *-Diccionario Universal de la Lengua Castellana* de Juan Peñalver (1842). *-Diccionario de Historia y Geografía* de Francisco de Paula Mellado (1846). *-Diccionario Estadístico Municipal de España* de José López Polín (1863). *-Diccionario enciclopédico de la Lengua Española* de Nemesio Fernández Cuesta (1864). *-Diccionario Geográfico* de Juan de Mariana y Sanz (1886).
- 42 El artículo fue copiado literalmente de Pascual Madoz y posiblemente publicado entre 1865 y 1867, aunque no hay constancia fehaciente de la fecha de la publicación. LOPEZ ONTIVEROS, A.: “Estudio introductorio” de la *Corografía histórico-estadística de la provincia y obispado de Córdoba* de Luis María Ramírez y Las Casas-Deza. Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1986, vol. 1, p. 93.
- 43 Es muy probable que se trate de una lectura errónea o incompleta del término (Ip)olcobul<cul>ensis.
- 44 BARNUEVO, M.: *La numantina*. Sevilla, 1612, p. 18 v.
- 45 ALCALÁ ORTIZ, E.: Carcabuey y carcabulenses en la prensa cordobesa (1852-1952). Excmo. Ayuntamiento de Carcabuey, 2006, 765 pp.

por ejemplo, consta que a un producto químico se le puso el nombre de “*insecticida alcobitense*”; a la Virgen de la Aurora se le aclamó diciendo: “*Alcobitenses, Viva Nuestra Santísima Madre de la Aurora*”. Y en un artículo de temática social se habló de “*crema alcobitense*” para aludir al selecto grupo de personas que asistieron a un bautizo.

También la prensa nacional se hizo eco del gentilicio alcobitense y nada menos que el eminente periodista Mariano de Cavia se refirió a ello. En un artículo de contenido político en el que criticaba un feo asunto de caciquismo local, el afamado periodista especuló con la denominación de los naturales de Carcabuey. Afirmó, con una cierta ironía, que se podían denominar carcabueyeros, carcabueyudos, carcabueyazos e, incluso, carcabovinos. Pero se sorprendía ante la palabra alcobitenses, pues “*esto parece que cuadra mejor a los de Alcobendas*”, decía. También el periodista Pablo Parellada se refirió al gentilicio de Carcabuey y criticó la costumbre de nombrar a los naturales de una población con un adjetivo derivado del nombre que esa ciudad tuvo en tiempos remotos y no del que tenía en la actualidad. Hay varias alusiones más en la prensa nacional. En el año 1906, se preguntó en un semanario madrileño cuál era el gentilicio de los habitantes de Carcabuey y a las pocas semanas se facilitó la respuesta correcta: Alcobitenses<sup>46</sup>. Finalmente, de nuevo, en el periódico *ABC*, apareció en el año 1928 una información -sin firma conocida- en la que se reconocía que alcobitense era un gentilicio más idóneo que Carcaboyudo y Carcaboyuo<sup>47</sup>.

Por otra parte, también hay varias publicaciones importantes en las que figura dicho gentilicio. En la obra de Alcalá Venceslada, titulada *Vocabulario Andaluz* (1933) aparece el gentilicio Alcobitense y se indica: “*Natural de Carcabuey (Córdoba). Propio de este pueblo*”<sup>48</sup>. Y en la novela *Roja y Gualda* de Ricardo León, publicada en el año 1934, se hacen varias referencias al gentilicio alcobitense, ya que el autor utiliza este gentilicio para referirse a un personaje que era natural de Carcabuey: “*Por lo que me dijo Baltanás, vine a saber que el superhombre alcobitense...*”

En la década de los cuarenta el gentilicio se popularizó no sólo en Carcabuey sino en toda la comarca. En el año 1944 el equipo de fútbol fue denominado: “*Club alcobitense de fútbol*”. El apego de la población a este equipo y el hecho de que jugara contra los equipos de poblaciones próximas facilitaron la difusión del gentilicio alcobitense. Si tenemos en cuenta la forma en la que en esos momentos se defendía al equipo local y las frecuentes controversias con los equipos vecinos, resulta fácil deducir que este deporte contribuyó mucho al arraigo y la difusión de este gentilicio entre propios y ajenos.

Por todo ello la denominación de alcobitenses se consolidó y en las últimas décadas del siglo XX pasó a las publicaciones especializadas, que se hicieron eco de las inexactitudes que se habían esgrimido para justificar la aparición del referido gentilicio. Así, por ejemplo, en el *Diccionario de gentilicios y topónimos* de Santano y León (1981) se recoge ese gentilicio y se relaciona con “Alcobitum”, aunque también se dice que el

46 Esta información aparece en el periódico *Alrededor del Mundo* los días 6 y 20 de junio de 1906. Era una publicación semanal en la que se recogían curiosidades y artículos costumbristas referidos a pueblos y poblaciones de España.

47 Periódico *ABC* correspondiente al día 5 de octubre de 1928 en un artículo titulado “*Modos y modas de mal decir. Correspondencia particular*”.

48 ALCALÁ VENCESLADA, A.: *Vocabulario andaluz*. Primera edición en 1933.

gentilicio de Carcabuey es “hiponense” porque -sin justificación- se relaciona con Ilipa, Hippa e Hippo Nova<sup>49</sup>. En la *Enciclopedia del idioma* de Martín Alonso (1982) se afirma que alcobitense<sup>50</sup> es el término usado para denominar a la persona que es: “*natural de Carcabuey (Córdoba)*”.

En la publicación *Onomástica cordobesa: gentilicios*, Gordillo Vázquez (1991) vincula a Carcabuey con la Alcobita romana y afirma algo que tampoco es cierto, pues relaciona el origen del gentilicio con la aparición de una inscripción, pero afirma que se encontró cerca de Fuente Ubera, cuando sabemos que apareció en la ermita de San Marcos<sup>51</sup>.

Finalmente, en una de las últimas publicaciones referidas a los gentilicios españoles ya no se refleja la denominación de alcobitenses sino la de carcabulenses. No obstante, persisten algunos errores. En el *Diccionario de topónimos españoles y sus gentilicios*, Celdrán (2002) incorpora el gentilicio carcabulense pero el texto se mezclan las afirmaciones ciertas con otras que son inaceptables. Se dice, por ejemplo:

*Es población antigua como se deduce de los vestigios dejados. Creen algunos que ocupa el solar de la antigua Hippo Nova o Hippo, Ylipa; también se llamó en la antigüedad Hipolcobulco y Alcobitum. Se cree que en la llamada Fuente Ubera hubo un templo dedicado a Venus y al parecer se denominó “selva oscura”; la epigrafía abona la tesis de que su nombre antiguo fue Alcobitensis*<sup>52</sup>.

Creemos que el gentilicio alcobitense se utilizó porque hubo necesidad de referirse a los habitantes de Carcabuey con un término vinculado al pasado histórico de la villa. El término alcobitense tenía connotaciones con un pasado romano y esa época era la que mayor gloria podía dar en aquellos momentos. Fue una propuesta bien intencionada pero formulada por alguien que tenía un gran desconocimiento sobre la historia de Carcabuey, pues ignoró algo fundamental que ya se sabía: el pasado romano de Carcabuey correspondía a Ipolcóbúcula.

Conviene señalar que durante la segunda mitad del siglo XVIII, no aparece la identificación de Ipolcóbúcula y Carcabuey. Así, por ejemplo, nada de ello se dice en el *Catastro de Ensenada* (1751); ni en el *Diccionario geográfico de todos los reynos, provincias e islas* de J. Echard (1763); ni en la *Población general de España, sus reynos y provincias y ciudades y villas* de J. A. de Estrada (1768). Sin embargo, desde principios del siglo XIX sí se conocía bien que Ipolcóbúcula formaba parte del pasado de Carcabuey, pues así se había recogido en numerosas obras de divulgación. Por tanto, quienes propugnaron el gentilicio alcobitense lo hicieron desconociendo la información que sigue.

49 SANTANO Y LEÓN, D.: *Diccionario de gentilicios y topónimos*. Ed. Paraninfo, Madrid, 1981.

50 En esta obra, por error, se dice “alcobietense”. ALONSO, M.: *Enciclopedia del idioma*. Ed. Aguilar, Madrid, 1982.

51 “El origen de esta localidad podría estar en la Alcobita romana, según se deduce de una inscripción toponímica encontrada cerca de la Fuente Ubera, de donde ha derivado el gentilicio alcobitenses”. GORDILLO VAZQUEZ, M. C.: *Onomástica cordobesa: gentilicios*. Publicaciones de la Excm. Diputación Provincial. Córdoba, 1991, p. 20.

52 CELDRÁN, P.: *Op. Cit.*, p. 212.

En el *Diccionario Enciclopédico* de Sebastián de Miñano (1826)<sup>53</sup> ya se establecía esa identificación (realmente se decía “Ipcobulco” y no Ipolcobulco) y en el *Diccionario Geográfico Universal* (1830) de la Imprenta Turner de Barcelona también se corrobora lo que afirmamos (Hipoleobulco y no Ipolcobulco)<sup>54</sup>.

En el *Sumario de antigüedades romanas que hay en España* de Cean Bermúdez (1832), se decía lo siguiente sobre Carcabuey: “*Villa del reino de Córdoba según contexto de algunas inscripciones que se encontraron en esta villa se llamó Ipolcobulco*”<sup>55</sup>.

En el *Diccionario geográfico-histórico de la España antigua, Taracconense, Bética y Lusitania* de Miguel Cortéz y López (1836) se identifica a Ipolcobúlcula con Carcabuey y se manifiesta expresamente que dicho topónimo: “*puede reducirse a Carcabuey*”<sup>56</sup>.

En la *Historia General de España* de Modesto Lafuente (1850)<sup>57</sup> y en la *Munda Pompeiana* de los hermanos Oliver Hurtado (1861) se recoge que Carcabuey se identifica con Ipolcobulco o Ipcobulco. En el último caso se indica: “*Ipcobulco. Es la moderna Carcabuey, según sus antiguas inscripciones. De Ipcobulcoli hicieron Carcabuli los árabes, y los cristianos hicieron Carcabuey*”<sup>58</sup>. Lo mismo se indica en *Antigüedades prehistóricas de Andalucía* (1868) de Manuel de Góngora y Martínez cuando dice que en Carcabuey hay vestigios de la población de Ipolcobúlcula<sup>59</sup>. También Carbonell Trillo-Figueroa consideraba probada la identificación de Ipolcobúlcula y Carcabuey. Hablando sobre Ipolcobúlcula afirmó que: “*No se conservan más antecedentes que los correspondientes a unas inscripciones halladas en Carcabuey, por lo que se cree que con esa población se corresponde su emplazamiento*”<sup>60</sup>.

Por tanto, hay que decir que quienes interpretaron la inscripción aparecida en la ermita de San Marcos no eran personas suficientemente cualificadas para emitir una opinión sobre el origen de la villa de Carcabuey. Si lo hubieran sido no habrían aceptado la afirmación de que Alcobitense era el nombre de la antigua población, pues ello suponía marginar y desconocer que ese lugar le correspondía a Ipolcobúlcula. No sólo demostraron ignorancia, también una gran imprudencia, pues ni consultaron la bibliografía básica ni tampoco contrastaron sus opiniones con quienes conocían los restos arqueológicos encontrados como, por ejemplo, Manuel de la Corte Ruano; que había nacido en Cabra,

53 MIÑANO, S.: *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*. Imprenta de Pierat-Peralta, Madrid, 1826.

54 En esta fuente lo que verdaderamente se indica, junto al nombre de Carcabuey, es el topónimo Hipoleobulco. Además se dice que: “En sus inmediaciones se hayan antigüedades romanas”. *Diccionario geográfico universal*. Imprenta de José Turner, Barcelona, 1830.

55 CEAN BERMÚDEZ, J. A.: *Sumario de las antigüedades que hay en España*. Imprenta de Miguel de Burgos, Madrid, 1832, p. 360.

56 CORTÉS Y LÓPEZ, M.: *Op. Cit.*, p. 94.

57 Aquí se afirma que los topónimos Ipolcobulco o Ipcobulco corresponden a Carcabuey. LAFUENTE, M.: *Historia General de España*. Establecimiento tipográfico de Mellado, Madrid, 1850, p. 447.

58 OLIVER HURTADO, José y Manuel: *Op. Cit.* p. 494.

59 GÓNGORA Y MARTÍNEZ, M.: *Antigüedades prehistóricas de Andalucía: monumentos, inscripciones, armas y otros importantísimos objetos pertenecientes a los tiempos más remotos de su población*. Madrid, 1868, p. 58.

60 CARBONELL TRILLO FIGUEROA, A.: Contribución al estudio de la Prehistoria Cordobesa. El castillo de Sibulco. *Boletín de la Real Academia de Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba*, 1926, p. 469.

era inspector de antigüedades de Andalucía y había realizado varios informes sobre Carcabuey<sup>61</sup>.

### 3.2.- Ipolcobulculense

Si el primer topónimo de la población de Carcabuey es Ipolcobúlcula, entonces el primer gentilicio de los habitantes de Carcabuey es ipolcobulculense. Pero no sólo es así, sino que existen numerosas pruebas documentales que lo corroboran, tal como ya hemos demostrado. En bastantes de las inscripciones romanas aparecidas en Carcabuey, se les denomina ipolcobulculenses a sus habitantes, tal como hemos comprobado en el apartado correspondiente a Ipolcobúlcula.

Sin embargo, este gentilicio nunca se ha usado fuera del contexto histórico correspondiente a Ipolcobúlcula. Las circunstancias hicieron que nadie propugnara su utilización cuando se buscó un gentilicio para esta población. Resulta evidente que no se conocía la historia más remota de esta población y que por ello cuando alguien quiso buscar un pasado romano y un gentilicio con reminiscencias clásicas se recurrió a la invención de alcobitense, cuando lo lógico, hubiera sido reivindicar el gentilicio de ipolcobulculense.

Para comprender lo sucedido hay que tener en cuenta que el arraigo del gentilicio alcobitense coincidió con una etapa de desconocimiento y olvido de Ipolcobúlcula. Mientras que durante la primera mitad del siglo XIX en bastantes publicaciones aparecía la identificación de Ipolcúlcula=Carcabuey, no sucedió lo mismo a partir de ese momento. Las escasas referencias a la historia local que se publicaron se limitaron a repetir los tópicos que se habían creado y en ningún momento se puso en cuestión el error cometido con el pasado de esta población. Transcurrieron muchos años hasta que se desempolvaron los asuntos que parecían olvidados.

Hacia el año 1983 llegó a Carcabuey el alemán Armin Stylow para comprobar el paradero de algunas de las inscripciones previamente recogidas en el *Corpus Inscriptionum Latinarum* (CIL) que sobre Hispania romana había elaborado E. Hübner durante la segunda mitad del siglo XIX. Su carácter afable le hizo contar con buenos amigos en Carcabuey, entre ellos, estuvo el maestro Joaquín Rueda, una de las personas que le proporcionó mayor información, y quien después recibió los rigurosos artículos publicados por Stylow<sup>62</sup>. Así fue como esa información se divulgó en Carcabuey. Lo más importante es dejar constancia del respaldo dado por Stylow a la identificación Ipolcobúlcula=Carcabuey. Aprovechó para ello la publicación del contenido de una de las inscripciones más importantes: la que le mostró el maestro Joaquín Rueda sobre el esclavo Fortunatus.

A partir de la aportación de Stylow es cuando nuevamente se tomó en serio que el pasado de Carcabuey estaba vinculado a Ipolcobulcula. Fue la inscripción romana de Fortunatus la que ratificó dicha identificación. El citado investigador decía así:

61 Manuel de la Corte Ruano había nacido en Cabra en 1816 y murió en Madrid en 1852. Fue nombrado inspector de antigüedades de Andalucía en 1838, cargo que desempeñó hasta 1842. Centró su trabajo en la provincia de Córdoba y presentó a la Academia resúmenes de los trabajos arqueológicos realizados en Cabra, Baena, Rute, Montilla y Carcabuey, entre otros.

62 STYLOW, A. U.: "Inscripciones latinas del sur de la provincia de Córdoba", en *Gerión*, nº I, Universidad Complutense de Madrid, 1984, pp. 268-277.

*Pero lo importante es que nos confirma, por primera vez, la condición jurídica de municipium de Ipolcobulcula, probablemente Flaviium y iuris Latini, como otros muchos de la Bética. Y como por principio, no es muy probable que un esclavo público fuese enterrado fuera de su pueblo, esta inscripción nos facilita un dato importantísimo para la ubicación del antiguo Ipolcobulcula en, o cerca de, Carcabuey*<sup>63</sup>.

Stylow defendió a mediados de los años ochenta lo que arqueólogos y estudiosos anteriores ya habían afirmado. A saber: que la ciudad romana de Ipolcobulcula se identificaba con Carcabuey. Pero en esos momentos tuvo mucha relevancia porque ese pasado había sido olvidado en Carcabuey y sustituido por fabulaciones varias. Además, sus trabajos fueron muy clarificadores porque hasta entonces el conocimiento que se tenía del sector oriental del *conventus* Astigitanus era deficiente y confuso, pues Hübner incluyó bajo el título “Iliturgícola et Ipolcobulcola” todas las inscripciones provenientes de Alcalá la Real, Priego de Córdoba y Carcabuey. Una razón más para comprender la causa por la que hay veces que Ipolcobúlcula se relaciona con Alcalá la Real y Priego.

Fue también en esos momentos cuando Arjona Castro difundió que los topónimos Karkabuliya y Karkabul correspondían a Carcabuey y que lo propio era denominar a sus habitantes como carcabulenses. Es decir, que en muy poco tiempo, se conocieron informaciones relevantes sobre la historia local que motivaron un debate sobre el gentilicio que debía corresponder a Carcabuey.

El interés suscitado lo podemos comprobar porque coincidió con la publicación del primer número del periódico *Carcabuey*. En el año 1987 se inició la segunda etapa de esta publicación y en su primera portada apareció este rótulo: “¿alcobitenses? ¿ipolcobulculenses?”.

Sin embargo, muy poco trascendió de todo aquello, pues el gentilicio alcobitense siguió siendo la denominación habitual para los naturales de Carcabuey. Creemos que hubo varias razones por las que el asunto no trascendió. En primer lugar, porque nadie cuestionó seriamente la vigencia de la denominación tradicional. Pero, en segundo lugar, porque es un nombre difícil de pronunciar y ante la dificultad, lo fácil fue continuar diciendo: alcobitense. Y es que el gentilicio ipolcobulculense es adecuado sólo si tenemos en cuenta el pasado romano de Carcabuey, pues de Ipolcobúlcula deriva ipolcobulculense pero no podemos decir lo mismo de Carcabuey. Del topónimo Carcabuey no deriva ipolcobulculense sino carcabulense.

### **3.3.- Carcabulense**

Si el gentilicio alcobitense fue resultado del desconocimiento que algunos tuvieron sobre el pasado del municipio, resulta comprensible que el descubrimiento de esa historia local obligara a revisar lo que estaba establecido. El conocimiento de que en la documentación histórica constaba la existencia de Karkabul durante la Edad Media y que no había confirmación para la defensa del gentilicio alcobitense, propició la aparición del gentilicio carcabulense.

---

63 *Ibidem*, p. 275.

Arjona Castro investigó las fuentes árabes referidas a esta comarca, identificó a Karkabuliah-Karkabuliya-Karkabul con Carcabuey y fue quien primero percibió lo inapropiado del gentilicio alcobitense. En el año 1984, publicó un artículo titulado *Nuevas aportaciones sobre la historia de Carcabuey* en el que defendió la utilización del nuevo gentilicio. Decía así:

*Por cierto que la grafía que dan los textos árabes granadinos es Karkabul, por lo que considero que el correcto gentilicio de los habitantes de Carcabuey es el de carcabulenses. Es probable que Karkabul sea una transcripción del topónimo ibérico (Hipo) Kobulco<sup>64</sup>.*

En una publicación posterior, Arjona Castro defendió la idea de que el topónimo Karkabul procedía de una evolución del topónimo romano de Ipolcobúlcula<sup>65</sup>. Finalmente, en el año 1990, en un artículo periodístico, amplió detalles sobre el asunto:

*Su nombre deriva del topónimo prerromano Ipolcobulco, según inscripción latina hallada en la comarca hace más de un siglo y que un erudito deformó en Alcobita. Kobulco es un nombre ibérico que a través del mozárabe se transformó en Karkabul y por diptongación en Karkabuel. En el siglo XIII, los reconquistadores cristianos, lo convirtieron en Carcabuey. Según J. Corominas, la alternancia de 'l' por 'r' en Andalucía es normal desde hace siglos<sup>66</sup>.*

En el año 2002, quien esto escribe publicó el libro *Historia de Carcabuey* donde se defendió el uso de un nuevo gentilicio:

Consideramos que el gentilicio de alcobitenses para los naturales de esta población no tiene ninguna justificación porque nunca ha existido un topónimo relacionado con el mismo; la perseverancia de este erróneo gentilicio no es más que fruto de un desconocimiento tan afortunado como indocumentado. Por el contrario, el gentilicio de carcabulenses nos parece justificado:

*-Porque cuenta con la existencia de un prefijo relacionado con el etimo del topónimo, es decir, carcab-.*

*-Porque la vocal -u- está presente en el etimo originario (caccabus), en el nombre final (Carcabuey) y en la denominación árabe (Karkabul).*

*-Porque la consonante -l- tiene mayor sonoridad que la -y-.*

*-Porque la terminación -enses está utilizada en topónimos similares, así como en el infundado gentilicio de alcobitenses<sup>67</sup>.*

Años más tarde, Antonio Osuna Roperó, concejal de Cultura en el Ayuntamiento de Carcabuey, quiso volver sobre el tema. Una actitud lógica teniendo en cuenta su sincera preocupación por los principales asuntos locales y su ejemplar gestión cultural. En el

64 ARJONA CASTRO: Nuevas aportaciones sobre la Historia de Carcabuey. El gentilicio de los habitantes de Carcabuey debe ser carcabulense. *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, nº 106 (1984), pp. 107-108.

65 ARJONA CASTRO, A.: "Castillos de Córdoba: Carcabuey...", p. 90.

66 ARJONA CASTRO, A.: "El nombre de Carcabuey", en periódico ABC, 23-06-1990, p. 16.

67 OSUNA LUQUE, R.: *Historia de Carcabuey*. Ayuntamiento de Carcabuey, Diputación de Córdoba y CajaSur, 2002, p. 138.

mes de marzo del año 2004 puso en marcha las medidas que finalmente darían lugar a la aceptación oficial del gentilicio carcabulense.

El proceso se inició cuando el asunto fue tratado en la Comisión de Cultura y Bienestar Social. Se decidió recabar la opinión de instituciones cualificadas antes de tomar la decisión e incluso se contempló la posibilidad de realizar una consulta popular. En el Consejo Local de Participación Ciudadana<sup>68</sup> se estudió la propuesta para la adopción del gentilicio carcabulense y se acordó que la adopción de la propuesta era “lógica y aceptable”. Allí se dejó constancia de que:

*Tras estudiar los razonamientos ofrecidos por Rafael Osuna Luque basados en que no existe constancia de que el topónimo Alcobita que dio lugar al gentilicio actual alcobitense, haya existido nunca, considerada acertada la adopción de carcabulense, ya que si ha existido el topónimo Karkabul y Karkabuliya. A continuación se recordó que el asunto no tenía tanta trascendencia, porque no se trataba de sustituir un gentilicio por otro, sino de contar con los dos. Tras un debate se acordó que la adopción del gentilicio carcabulense es lógica y aceptable; la presidencia anunció que se llevaría a Comisión y posteriormente a Pleno para su aprobación y tras el acuerdo plenario solicitar su inclusión a las instituciones correspondientes.*

En el mes de marzo de 2005, en la Comisión de Cultura y Bienestar Social se indicó que sólo se había recibido contestación de la Asociación Provincial de Cronistas Oficiales y que ésta se mostraba favorable a la adopción del gentilicio carcabulense.

El informe remitido por la Asociación Provincial de Cronistas Provinciales estaba firmado por José Antonio Morena López, presidente de dicha asociación. El prestigioso historiador y arqueólogo consideraba que la propuesta de cambiar el gentilicio de alcobitenses por el de carcabulenses, le parecía no sólo acertada sino necesaria. Así lo hizo constar:

*La propuesta de cambiar el actual gentilicio alcobitenses por el de carcabulenses, como expone el Sr. Osuna Luque en su obra, me parece no sólo acertada, pues como ahora se verá no existe argumento científico alguno que sustente el gentilicio de alcobitenses.*

José Antonio Morena explicó que el origen del error se encontraba en la lectura incorrecta de la inscripción hallada en la ermita de San Marcos y defendió que el gentilicio carcabulenses estaba justificado porque lo avalaba la propia existencia del topónimo con el que se conoce a la población durante la época musulmana. En este sentido dijo que:

*El cambio por carcabulenses estaría avalado por el topónimo Karkabuliya bien documentado durante la época musulmana y muy similar al actual nombre de la población.*

Meses más tarde, el asunto llegó al Pleno Municipal. Sin embargo, a pesar del empeño mostrado por el concejal Osuna Roperó, la decisión final se postergó porque faltaban los informes que se habían pedido. Se acordó volver a solicitarlos y demorar la decisión hasta que se recibieran.

A pesar de que se volvieron a pedir los informes inicialmente solicitados, sólo se recibieron dos: el de la Real Academia de la Lengua y el de la Real Academia de la Historia. El primero de ellos fue sólo para excusar la imposibilidad de atender la petición.

---

68 Entre las asociaciones aquí representadas, hay dos con denominaciones vinculadas a los topónimos que se han citado: AMPA Alcobita y Club de Caza y Tiro Karkabul.



Sin embargo, el segundo informe, el remitido por la Real Academia de la Historia<sup>69</sup>, sí respondía a lo que se había solicitado y respaldaba la propuesta iniciada en el Ayuntamiento de Carcabuey. Sin embargo, de su amplia exposición se derivaron algunas dudas que fueron el motivo por el que el asunto fue remitido al Cronista Oficial de Carcabuey. Por un *aceptado en Carcabuey*". Pero por otro lado aludía a que había una propuesta mejor:

*De todos modos se puede aceptar la propuesta del Ayuntamiento de Carcabuey de denominar a los naturales de la villa carcabulenses o mejor carcabulienses.*

La afirmación realizada por Vallvé Bermejo de que estaba bien carcabulense pero era mejor carcabuliense provocó lógicas dudas entre quienes decidían sobre el asunto y por ello en el mes de noviembre de 2005 se decidió trasladar dicho informe al Cronista Oficial de la villa para solicitarle también su opinión, pues hasta entonces no se había hecho.

Finalmente, el asunto del gentilicio fue llevado al Pleno del Ayuntamiento en el mes de mayo de 2006. Allí se tomó el acuerdo de su definitiva aprobación, aunque se dejaba bien claro que el nuevo gentilicio coexistía pacíficamente con el que hasta entonces se había utilizado, el de alcobitense, y cuyo uso se podía emplear indistintamente.

*Se facilitó información acerca del dictamen emitido por la Comisión Municipal Informativa de Cultura y Bienestar Social el día 27 de febrero, en el que tras examinar los criterios de la Real Academia de la Historia y del Cronista Oficial de la villa, se eleva propuesta en el sentido de adoptar el gentilicio carcabulense para denominar a los naturales de Carcabuey, coexistiendo pacíficamente con el que hasta ahora se ha venido utilizándose, el de alcobitense, y cuyo uso puede ser empleado indistintamente.*

#### **4.- Conclusiones**

Todos sabemos lo mucho que pesan las herencias y lo difícil que resulta sobrellevar las cargas de algunas de ellas. Por eso comprendemos bien la dificultad de mover algunas de las creencias que hemos recibido. Y también entendemos que ante la propuesta de un nuevo gentilicio para Carcabuey haya sido necesario un tiempo generoso de análisis y reflexión. Pero esa etapa de transición no puede ser ilimitada. Consideramos que el final de la misma debe concluir con la aceptación de las evidencias y con el rechazo de las creencias infundadas. Por ello hemos realizado este trabajo. Pretendemos que del análisis de los hechos se deriven también una serie de consecuentes decisiones. Por ello no sólo debemos hablar de conclusiones, sino también de propuestas.

1.- El gentilicio carcabulense ha sido aceptado en Carcabuey de forma rápida y generalizada. En muy poco tiempo, casi todos sus habitantes conocen y utilizan el nuevo gentilicio.

2.- El éxito de esta aceptación se ha producido porque se trató de una propuesta fundamentada y lógica. A todos ha parecido razonable que el gentilicio de Carcabuey sea carcabulense. Es un término que evidencia su directa vinculación con Karkabul/karkabuliya y su derivación del topónimo Carcabuey.

3.- Las instituciones y las opiniones más informadas han sido cómplices y han apoyado su difusión. Los informes técnicos solicitados han respaldado al gentilicio

69 VALLVÉ BERMEJO, J.: "Informe sobre el gentilicio de Carcabuey (Córdoba)", en *Boletín de la Real Academia de la Historia*. Tomo 202, correspondiente a mayo-agosto de 2005, pp. 317-1318.

carcabulense. Y esto quiere decir que quienes hemos defendido esta propuesta hemos estado asistidos por la razón.

4.- Valoramos muy positivamente las exigencias que el Ayuntamiento ha puesto para aceptar el nuevo gentilicio. Su celo para corroborar las opiniones favorables a la propuesta, su precaución y prudencia, han resultado encomiables.

5.- No existen razones que avalen la existencia del gentilicio alcobitense y las opiniones consultadas han mostrado extrañeza por su existencia. A todos les resulta un gentilicio inapropiado y de ninguna manera es posible justificar que proceda del topónimo Carcabuey.

6.- En este trabajo se demuestra que el gentilicio alcobitense se origina por un error y que su uso es reciente. De ningún modo, se trata de algo justificado ni arraigado históricamente.

7.- Consideramos que la decisión tomada por el Ayuntamiento de Carcabuey sobre el gentilicio no fue del todo acertada. Actuó con celo y exigencia a la hora de aceptar el nuevo término pero no lo hizo igual con la decisión final. Debió haber refutado el gentilicio alcobitense y no lo hizo.

8.- La coexistencia de los gentilicios carcabulense y alcobitense no es justa ni está justificada. Los argumentos que respaldan a cada gentilicio no son comparables y, por tanto, tampoco deben ser equiparables.

Llegados a este punto, consideramos pertinente la formulación de las siguientes propuestas:

Habiendo transcurrido el tiempo de reflexión necesario y no existiendo razones que justifiquen la existencia del gentilicio alcobitense, consideramos que dicho acuerdo debería revisarse para no aceptar, oficialmente, dicha denominación para los habitantes de Carcabuey.

Considerando que Ipolcobúlcula fue la denominación que recibió Carcabuey durante una etapa importante de nuestra Historia, que ese topónimo está vinculado a esta población de forma bien atestiguada y que es obligación nuestra reivindicar nuestro pasado. Entendiendo que ipolcobulculenses fue el gentilicio que se utilizó para designar a nuestros antepasados más ulenses.

Por tanto, si a lo largo de nuestra Historia se ha demostrado que existieron dos topónimos: Karkabul e Ipolcobúlcula. Si también se ha comprobado que de Karkabul y karkabuliya derivó Carcaboy, Carcabuey y el gentilicio carcabulense y que de Ipolcobúlcula derivó el gentilicio ipolcobulculense. Entonces, lo lógico es que los habitantes de Carcabuey se denominen: en primer lugar, carcabulenses porque es la derivación que corresponde a ese topónimo; en segundo lugar, ipolcobulculenses porque Ipolcobúlcula fue la denominación que recibió la ciudad que existió en este lugar. Al igual que los habitantes que Écija se denominan ecijanos y astigitanos, los de Carcabuey deberían denominarse: carcabulenses e ipolcobulculenses.





**Il. Asociación Provincial Cordobesa  
de Cronistas Oficiales**



**Diputación  
de Córdoba**